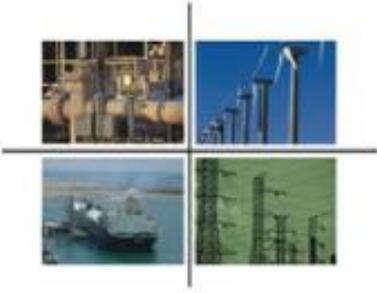


Procedimiento para presentar la solicitud de inscripción al Registro de Comercializadores No Suministradores

Guía para el usuario

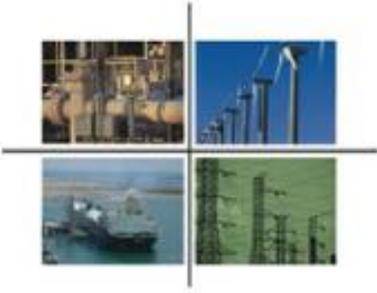
Comisión Reguladora de Energía

Ciudad de México, noviembre de 2016.



Procedimiento para presentar la solicitud de inscripción al Registro de Comercializadores No Suministradores

El contenido de este documento es para fines informativos y de ayuda en el proceso de registro, y de ninguna forma sustituye, modifica o limita lo establecido en las Disposiciones Administrativas correspondientes.



Paso 1. Pre-Registro ante la Oficialía de Partes Electrónica (OPE)

El pre-registro ante la OPE deberá ser realizado por una persona física, ya sea:

1. Que desee solicitar la inscripción al Registro de Comercializadores No Suministradores, por su cuenta, sin un representante legal, o
2. Como representante legal de una o varias personas morales o de otra(s) persona(s) físicas.



Paso 1. Pre-Registro ante la Oficialía de Partes Electrónica (OPE)

Para ingresar en el sistema, la persona física que realice el pre-registro ante la OPE deberá contar con su **e.firma (antes firma electrónica) vigente**. Si no cuenta con ella, deberá tramitarla ante el Servicio de Administración Tributaria.

Para mayor información, consulte la siguiente dirección electrónica

http://www.sat.gob.mx/fichas_tematicas/fiel/Paginas/obtener_fiel.aspx

SHCP SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT Servicio de Administración Tributaria

Inicio | Mapa del sitio | Índice temático | Glosario | English

Google® Búsqueda personalizada

SAT Trámites Información Comercio exterior Aduanas Declaraciones Datos abiertos Transparencia Sala de prensa Contacto

SAT > FICHAS TEMÁTICAS > FIEL > CÓMO OBTENER TU E.FIRMA (ANTES FIRMA ELECTRÓNICA)

Imprimir Twitter

CÓMO OBTENER TU E.FIRMA (ANTES FIRMA ELECTRÓNICA)

Para obtener tu e.firma (firma electrónica) en cualquier oficina del SAT debes:

1. Presentar original o copia certificada de una identificación oficial vigente.
2. Contar con CURP
3. Original del comprobante de domicilio fiscal. En el caso de asalariados, también se podrá aceptar la credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral (antes Instituto Federal Electoral) para acreditar su domicilio (siempre y cuando en ésta se señale el mismo).
4. Unidad de memoria extraíble (USB) o CD.
5. Correo electrónico.

En caso de personas morales, el representante legal debe contar con e.firma (activa) y presentar el poder general para actos de dominio o de administración, así como el acta constitutiva en original o copia certificada ante Notario Público.

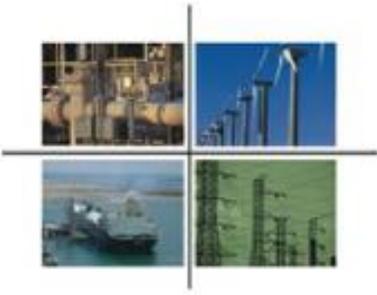
Para que tu visita sea más rápida solicita una cita.

Información relacionada

- Trámites
- e-firma
- Contraseña
- Citas
- Chat

Marca SAT 01 55 627 22 728

Activar Windows



Paso 1. Pre-Registro ante la Oficialía de Partes Electrónica (OPE)

La persona física que realice el pre-registro ante la OPE deberá tener a la mano los siguientes datos y documentos:

Datos

- Domicilio para oír y recibir notificaciones
- Cuenta de correo electrónico válida
- Número de teléfono

Documentos en formato PDF

- Credencial oficial
- RFC

Como Representante Legal de una o varias personas morales o de otra(s) persona(s) física(s), además de lo anterior, deberá tener a la mano los siguientes datos y documentos:

Datos

- Razón social de la persona moral o física que representa
- Tipo de persona que representa (física o moral)
- RFC de la persona que representa
- Domicilio fiscal de la persona que representa

Documentos en formato PDF

- Acta constitutiva de la empresa, y en su caso, copia del acta de asamblea donde se acredite la estructura actual de la empresa
- RFC de la empresa
- Poder notarial del Representante Legal



Paso 1. Pre-Registro ante la Oficialía de Partes Electrónica (OPE)

Ingresa al sitio para el **Registro de Comercializadores No Suministradores** dentro de la página electrónica de la Comisión Reguladora de Energía: <http://www.gob.mx/cre/acciones-y-programas/registro-de-comercializadores-no-suministradores>

gob.mx

Trámites Gobierno Participa

Blog Multimedia Prensa Agenda Acciones y Programas Documentos Transparencia Contacto

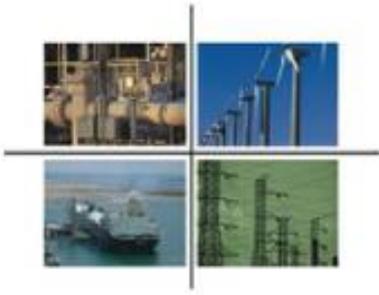
Comisión Reguladora de Energía > Acciones y Programas > Actividades permitidas en materia electricidad

Registro de Comercializadores no Suministradores

Aa+
Aa-

En esta sección podrá consultar el marco normativo que regula la inscripción del Registro de Comercializadores no Suministradores, los vínculos al pre-registro y acceso a la OPE.

Registro de Comercializadores no Suministradores



Paso 1. Pre-Registro ante la Oficialía de Partes Electrónica (OPE)

En este sitio web encontrará el apartado **3. Acceso a la Oficialía de Partes Electrónica**, donde deberá seleccionar la opción **a) Pre-registro a la OPE**.

gob.mx Trámites Gobierno Particpa

Blog Multimedia Prensa Agenda Acciones y Programas Documentos Transparencia Contacto

3. Acceso a la Oficialía de Partes Electrónica

- En este apartado encontrará los vínculos para pre-registrarse y acceder a la OPE.
 - a) Pre-Registro a la OPE**
 - b) Acceder a la OPE

4. Solicitudes Admitidas a Trámite

- En este apartado podrá consultar las solicitudes admitidas a trámite al Registro de Comercializadores no Suministradores.
 - Consultar

En la siguiente página, deberá seleccionar la opción **Acceder al Pre-Registro de la OPE...** para lo cual es necesario ingresar su e.firma.

Oficialía de Partes Electrónica

Inicio de Sesión - FIEL

Importante Solo puede ingresar con Firma Electrónica (FIEL) de Persona Física.

Certificado (*.cer):
Seleccionar archivo No se eligió archivo

Clave privada (*.key):
Seleccionar archivo No se eligió archivo

Contraseña:

Iniciar



Paso 1. Pre-Registro ante la Oficialía de Partes Electrónica (OPE)

Si ingresó correctamente su FIEL o e.firma, la OPE le mostrará la solicitud de pre-registro para el acceso a la OPE.

Solicitud de pre-registro para el acceso a la OPE

Folio: XXXXXXX

Formato de carta de aceptación de uso exclusivo de medios de comunicación electrónica

A martes 13 de enero de 2015.

Comisión Reguladora de Energía.

Presenta.

Nombre de la persona física con domicilio para recibir notificaciones en **Agregar domicilio** en

Mínimo del artículo tercero, fracción I, de las Reglas generales para el funcionamiento de la Oficialía de Partes Electrónica de la Comisión Reguladora de Energía (las Reglas generales), manifiesto bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

- La dirección de correo electrónico (correo electrónico que funcionará como nombre de usuario) es administrada por el suscrito, y acepto que ésta y la contraseña que me proporcionen me sean requeridas para ingresar a la Oficialía de Partes Electrónica (OPE).
- Acepto utilizar mi Firma Electrónica Avanzada (FEA) para enviar promociones electrónicas a través de la OPE mediante el portal <http://ope.cre.gob.mx>.

Seleccione el botón de **Agregar domicilio**, capture el domicilio y presione **Aceptar**.

Agregar domicilio para recibir notificaciones

Calle y número: CALLE XXXXX, NUMERO 2000 C.P.: 02000

Estado: COLOMBIA PNNNNN

Entidad Federativa: Aguascalientes Municipio / Delegación: Aguascalientes

Aceptar Cancel

El domicilio corresponde a aquel que el Representante Legal autorice para recibir todo tipo de notificaciones y no necesariamente el domicilio de las instalaciones del sistema por el cual solicitará el registro.



Paso 1. Pre-Registro ante la Oficialía de Partes Electrónica (OPE)

Ingrese sus datos adicionales de contacto y los documentos que lo identifican.

egob.mx/OPElectronica/SolicitudPreRegistro/?id=BEBE1D3F-D3BA-4E43-9DBA-4269BA9F33DC

X. Informaré de manera oportuna a la Comisión sobre cualquier modificación, emisión o revocación de los poderes otorgados a mi favor como persona legalmente acreditada, y

XI. Acepto que, en caso de incumplir con lo estipulado en la presente carta, la obligatoriedad, y las Reglas generales, la Comisión revocará mi contraseña, sin perjuicio de las demás responsabilidades que puedan corresponder.

Información Adicional de **Nombre de la persona física**

Correo Electrónico: Teléfono:

Credencial oficial: Cédula RFC:

¿Representa o una Persona Moral? SI

Personas Morales que representa

Polvo	Razón Social	RFC
No ha agregado Personas Morales.		

Capture correo electrónico y teléfono y adjunte en formato pdf una credencial oficial y su RFC.

Si la solicitud la efectúa a nombre de otra (s) persona (s) moral (es), o en su caso, de otra (s) persona (s) física (s), seleccione SI.

En este caso, deberá ingresar la información para cada una de ellas. Seleccione Agregar Persona Moral



Paso 1. Pre-Registro ante la Oficialía de Partes Electrónica (OPE)

Al seleccionar **Agregar persona representada** se mostrará una ventana para ingresar la información y documentación sobre la persona física o moral que está representando.

Capture la razón social de la persona física o moral representada, seleccione el tipo de persona representada y capture el RFC de la persona representada.

Capture el domicilio fiscal de la persona representada.

Adjunte en formato pdf los documentos que se solicitan, de la persona moral o física representada.

Seleccione
Agregar Persona Representada.



Paso 1. Pre-Registro ante la Oficialía de Partes Electrónica (OPE)

Para finalizar, firme y envíe la solicitud correspondiente.

Seleccione Firmar
y enviar solicitud.



La persona física que esté realizando el pre-registro, nuevamente deberá ingresar su FIEL.
Ingresar FIEL y Firmar



Paso 1. Pre-Registro ante la Oficialía de Partes Electrónica (OPE)

Si la solicitud de pre-registro se envió satisfactoriamente, en ése momento se generará el **Acuse de Recibo**, el cual podrá descargar.

Comisión Reguladora de Energía
ACUSE DE RECIBO
Envío de Correspondencia Digital

ACUSE DE RECIBO del envío de correspondencia a través de la Oficialía de Partes Electrónica de la Comisión Reguladora de Energía.

Folio: XXXXX

Fecha de captura: 06/04/2016 10:03:16 a.m.

Fecha de recepción: 06/04/2016 10:03:16 a.m.

Remite:
Nombre

Asunto:
Solicitud de Pre-registro a la Oficialía de Partes Electrónica (OPE)

Descripción:
Solicitud de Pre-registro a la OPE que contiene el formato de carta de aceptación de sus servicios de medios de comunicación electrónica.

Cadena Original:

Asimismo, recibirá en la cuenta de correo electrónico proporcionada:

- Correo registrado
- Clave de acceso

Una vez que cuente con estos datos podrá ingresar al sistema para continuar con el **Paso 2. Solicitud de Inscripción al Registro de Comercializadores No Suministradores.**



Paso 2. Solicitud de inscripción al Registro de Comercializadores No Suministradores

Al tener el pre-registro con la OPE, nuevamente, ingrese al sitio para el **Registro de Comercializadores No Suministradores** de la CRE y seleccione la opción **b) Acceder a la OPE**.

La primera vez que ingrese, el sistema le pedirá **cambiar la contraseña**.

gob.mx

Blog Multimedia Prensa Agenda Acci

3. Acceso a la Oficialía de Partes Electrónica

- En este apartado encontrará los vínculos para pre-registrarse y acceder a la OPE.
 - a) Pre-Registro a la OPE
 - b) Acceder a la OPE**

4. Solicitudes Admitidas a Trámite

- En este apartado podrá consultar las solicitudes admitidas a trámite al Registro de Comercializadores no Suministradores.
 - Consultar

Ingrese los datos que le fueron enviados a su correo electrónico y presione **Iniciar**.

Oficialía de Partes Electrónica

Inicio de Sesión

Correo electrónico

Contraseña

Iniciar

Cambiar contraseña

¡Atención! Por cuestiones de seguridad debe cambiar su contraseña. Introduzca la contraseña que se le proporcionó y una contraseña nueva.

Contraseña actual

Nueva contraseña

Confirmar

Cambiar



Paso 2. Solicitud de inscripción al Registro de Comercializadores No Suministradores

Una vez que ha cambiado la contraseña, se mostrará la página principal de la OPE.

En la página principal, seleccione la opción **Registros** del menú izquierdo, y entre las opciones desplegadas seleccione **Registro de comercializadores de No Suministradores**.

Tablero electrónico

Inicio / OPE / Tablero electrónico

Empresa: Seleccione... Tema o permiso: Seleccione...

Promociones enviadas Oficios recibidos

Principal	Folio	Empresa	Asunto	Temas o Permiso	Fecha de recepción	Acuse	Proceso
	V-66240	SALVADOR TANOS KURI	Captura de precios al público para estaciones de servicio de petrolíferos para la empresa SALVADOR TANOS KURI	PL/10033/EXP/ES/2015	01/11/2016 10:24:12		
	V-66239	SALVADOR TANOS KURI	Captura de precios al público para estaciones de servicio de petrolíferos para la empresa SALVADOR TANOS KURI	PL/10033/EXP/ES/2015	01/11/2016 10:12:39		
	V-66238	SALVADOR TANOS KURI	Captura de precios al público para estaciones de servicio de petrolíferos para la empresa SALVADOR TANOS KURI	PL/10033/EXP/ES/2015	01/11/2016 10:08:50		



Paso 2. Solicitud de inscripción al Registro de Comercializadores No Suministradores

Al seleccionar Registro de Comercializadores No Suministradores se mostrará una ventana en donde se deberá elegir la persona física o moral que presentará la solicitud de inscripción al Registro.

- ❑ Si quien está realizando la solicitud de inscripción es un Representante Legal **de una persona moral**, deberá elegir **el nombre de la empresa representada**.
- ❑ Si quien está realizando la solicitud de inscripción es un Representante Legal **de una persona física**, deberá elegir **el nombre de la persona representada**.
- ❑ Si quien está realizando la solicitud de inscripción es **una persona física que no requirió de un Representante Legal**, no se mostrarán más opciones y deberá **seleccionar su nombre**.

Una vez que seleccione el nombre, presione **Crear solicitud**.

Perfil de usuario Contacto

Solicitud para la empresa

Seleccione una Empresa...

✓ Crear solicitud ✕ Cerrar



Paso 2. Solicitud de inscripción al Registro de Comercializadores No Suministradores

En la siguiente página se mostrará el **Formulario para el Registro de Comercializadores No Suministradores**.

A partir de aquí, como **Solicitante**, se entiende a la persona física o moral que desea inscribirse como Comercializador No Suministrador, **no debe entenderse como Solicitante al Representante Legal**.

En el formulario se irán expandiendo en secciones al presionar los botones **+**

gob.mx Trámites Gobierno Participa

Registro de Comercializadores No Suministradores

Instrucciones Generales

Instrucciones Generales

Para la correcta presentación de este formato de solicitud e integración de los documentos anexos, deberá atender lo siguiente:

- Este formato se llena con pleno conocimiento de que lo hace bajo protesta de decir verdad.
- Presentar el formato llenado en su totalidad, mismo que deberá contener firma electrónica avanzada de la persona física solicitante o representante legal de la empresa solicitante, junto con los documentos anexos.
- En el caso de que alguna información requerida en el formato no concierna al proyecto, escribir "NC".
- Al momento de entregar el presente formato de solicitud no es necesario entregar esta hoja de información general

Documentos Anexos

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Win



Paso 2. Solicitud de inscripción al Registro de Comercializadores No Suministradores

Como lo marca la **Disposición Administrativa de Carácter General sobre los Comercializadores No Suministradores**, el formulario tiene las siguientes secciones:

Parte I. Datos del Solicitante

Revise la información **pre-cargada** que se llenó en el **pre-registro**.

I. Datos del Solicitante

I.1 Información del solicitante

Nombre, denominación o razón social:
LUIS ENRIQUE MARTINEZ RODRIGUEZ

R.F.C.:
MARL8408036H4

Capturé la información.

I.2 Domicilio

Calle:
Norte 57

Número Exterior:

Número Interior:

Colonia:
Narvarte

Código Postal:
09900

Entidad Federativa:
Ciudad de México

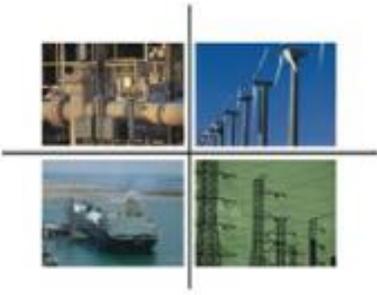
Municipio o Delegación:
Cuauhtémoc

Población:

Teléfono con Clave LADA:

Fax con clave LADA:

Correo Electrónico:



Paso 2. Solicitud de inscripción al Registro de Comercializadores No Suministradores

Parte I. Datos del Solicitante

I.3 PERSONAS MORALES. Datos de Inscripción del acta constitutiva en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio

Folio Mercantil:

Datos de inscripción:

Folio:

- Aplica únicamente si el solicitante es una persona moral.
- Capture el folio.

I.4 ENTIDADES Y DEPENDENCIAS DE LOS GOBIERNOS FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL O EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO. Datos de identificación del instrumento público que acredita la existencia legal de la solicitante

Tipo de Instrumento:

Número:

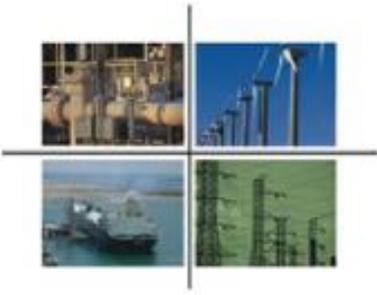
Fecha:

Notario público o Corredor público:

Notaría o Correduría pública:

Localidad:

- Aplica únicamente si el solicitante es una entidad o una dependencia del gobierno federal, estatal o municipal, o una empresa productiva del estado.
- Capture la información.



Paso 2. Solicitud de inscripción al Registro de Comercializadores No Suministradores

Parte I. Datos del Solicitante

Revise la información cargada a partir del pre-registro.

Capture la información.

I.5 Nombre del representante legal (PERSONAS MORALES, ENTIDADES Y DEPENDENCIAS DE LOS GOBIERNOS FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL O EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO)

Nombre:

LUIS ENRIQUE MARTINEZ RODRIGUEZ

I.6 Datos de identificación del instrumento público que acredita la personalidad y facultades del representante legal

Tipo de Instrumento:

Número:

Fecha:

Notario público o Corredor público:

Notaría o Correduría pública:

Localidad:



Paso 2. Solicitud de inscripción al Registro de Comercializadores No Suministradores

Parte I. Datos del Solicitante

I.7 Domicilio para oír y recibir notificaciones

¿Copiar dirección de la sección I.2?: Sí No

Calle:

Número Exterior: Número Interior:

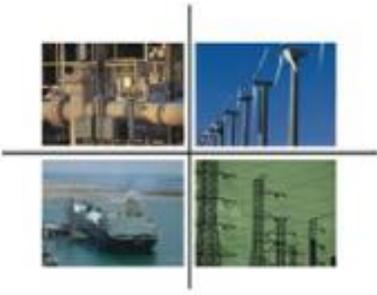
Colonia: Código Postal:

Entidad Federativa: Municipio o Delegación:

- Capture la información de los apartados **I.7 Domicilio para oír y recibir notificaciones**, y **I.8 Autorización**.

I.8 Autorización

¿Autoriza a la CRE a notificar cualquier acto relacionado con esta solicitud vía correo electrónico?: Sí No



Paso 2. Solicitud de inscripción al Registro de Comercializadores No Suministradores

Parte II. Datos de Comercialización.

- Capture la información de acuerdo a las actividades a las que solicita incorporarse como **Comercializador no Suministrador**.

II. Datos de la Comercialización

II.1 Realizar las transacciones de compraventa de:

- a) Energía eléctrica
- b) Servicios Conexos que se incluyan en el Mercado Eléctrico Mayorista
- c) Potencia
- d) Derechos Financieros de Transmisión
- e) Certificados de Energías Limpias
- f) Cualquier otro producto que garantice la suficiencia de recursos para satisfacer la demanda eléctrica. Especifique:**

II.2 Importación y exportación de:

- a) Energía eléctrica
- b) Servicios Conexos que se incluyan en el Mercado Eléctrico Mayorista
- c) Potencia

II.3 Celebrar los contratos de Cobertura Eléctrica para realizar operaciones de compraventa relativas a:

- a) Energía eléctrica
- b) Servicios Conexos que se incluyan en el Mercado Eléctrico Mayorista
- c) Potencia
- d) Derechos Financieros de Transmisión
- e) Certificados de Energías Limpias



Paso 2. Solicitud de inscripción al Registro de Comercializadores No Suministradores

Parte II. Datos de Comercialización.

III Información general del proyecto:

a) Fecha estimada de inicio de operaciones:

b) Dirección de oficinas administrativas:

Calle:

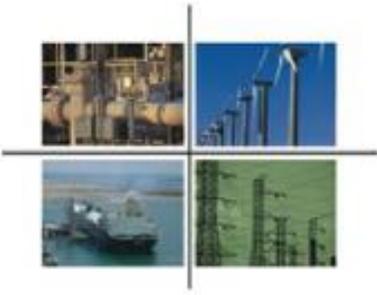
Número Exterior:

Número Interior:

Colonia:

Código Postal:

Capture la información general del proyecto como Comercializador no Suministrador.



Paso 2. Solicitud de inscripción al Registro de Comercializadores No Suministradores

Parte III. Detalle de información adjunta a la solicitud.

Cargue todos los **documentos en PDF** que se solicitan en la **Disposición Administrativa** presionando en el botón **+**

Seleccione primero el tipo de documento a cargar.

III. Detalle de información adjunta a la solicitud

Adjunte los documentos requeridos por las Disposiciones Administrativas aplicables a este trámite, en formato PDF, utilizando la herramienta siguiente:

Documentos anexos **+**

Tipo	Nombre Original	Nombre en el sistema
No se encontraron resultados		

Mostrando del 0 al 0 de un total de 0

Primero < > Último

Agregar documento

Tipo de documento:

Seleccione una opción...

- Seleccione una opción...
- Plan de negocios
- Declaraciones fiscales de los últimos 3 años
- Estados financieros dictaminados
- Balance inicial
- Diagrama esquemático que muestre la estructura accionaria y corporativa del capital social del solicitante
- Cartas de intención
- Capacidad técnica
- Comprobante de domicilio
- Documentos de Identificación del Solicitante
- Identificación del Representante Legal
- Poder Notarial
- Documento de Acreditación



Paso 2. Solicitud de inscripción al Registro de Comercializadores No Suministradores

Se mostrará en la ventana la información que debe contener el tipo de documento a cargar.

Cargue el documento al presionar el botón azul con el **clip**.

Enseguida se abrirá una ventana para adjuntar el archivo a cargar, presione **Seleccionar archivo**, seleccione el archivo y después presione **Aceptar**.

Trámites Gobierno

Agregar documento

Tipo de documento:

Plan de negocios

Documento:

Indicaciones

Anexar en documento digitalizado el plan de negocios según lo especificado en la sección "Información general del proyecto", el cual deberá contener la siguiente información:

- a. Descripción general del proyecto;
- b. Mercado y productos objetivo;
- c. Volumen de transacciones por actividad estimadas para cada uno de los primeros 5 años de operación;
- d. Cualquier otra información que estime conveniente que ayude a la mejor comprensión del proyecto.

Cancelar Guardar

Trámites

Adjuntar

Seleccionar archivo No se eligió archivo

Cerrar Aceptar



Paso 2. Solicitud de inscripción al Registro de Comercializadores No Suministradores

Parte III. Detalle de información adjunta a la solicitud.

Cuando haya cargado todos los documentos solicitados en la Disposición Administrativa, éstos se verán enlistados en el cuadro **Documentos Anexos**.

Para finalizar, el Representante Legal (si hay) deberá **firmar y enviar la solicitud electrónicamente**.

Tipo	Nombre Original	Nombre en el sistema
Plan de negocios	Plan de Negocios.pdf	6d7ce2a0-e6a1-41af-9f76-68bf5aab8aca.pdf

Mostrando del 1 al 1 de 1 elementos

Primero « 1 » Último

Eliminar Guardar Firmar y Enviar Cerrar

Si la solicitud fue enviada satisfactoriamente, el sistema de la OPE **generará un número de turno virtual** con el que podrá dar seguimiento a su solicitud de registro.



¡Gracias!

<http://www.gob.mx/cre>